

Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Soledad.
Edificio Palacio de Justicia.
Calle 20, carrera 21, esquina, primer piso.
J01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICADO	087583184001-2019-0504 -00
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE	LIZETH PAOLA TAPIA SERRANO C.C. 1.042.419.814.
DEMANDADO:	ANDY JAIR GUTIERREZ AGUILAR C.C. 72.435.018.

INFORME SECRETARIAL: Soledad, 7 de mayo de 2021. A su despacho la demanda de la referencia, con solicitud de la apoderada de la demandante solicitando reprogramar fecha de audiencia, Sírvase proveer.

MARIA CRISTINA URANGO PEREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD, SIETE (07) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Visto el informe secretarial se procederá a reprogramar nueva fecha de audiencia, que, pese al preacuerdo en la pre audiencia del 16 de abril de 2021, no llegaron a ningún acuerdo.

En consecuencia, el juzgado

RESUELVE:

1. **REPROGRAMAR** NUEVA FECHA DE AUDIENCIA, de Instrucción y Juzgamiento, para el día **DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE 2021, A LA 9:30.AM.**
2. REMITIR la actuación del presente proveído a los sujetos procesales y a sus apoderados el correo electrónico si lo tuvieron.
3. Demandante LIZETH PAOLA TAPIAS SERRANO Correo: paolitatapia123@gmail.com
Demandado ANDY JAIR GUTIERREZ AGUILAR, Correo mauroroal@hotmail.com

CORREOS APODERADA DTE: Dra. ANDREA M. MENDEZ PALIS Correo :
amp_abogada@hotmail.com TEL. 3008322138

APDA del DEMANDADO Dra. LUZ MARINA LAFAURIE ALVAREZ Correo:
luz_22_marina@hotmail.com / luz_22_marina@hotmail.com

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



SANDRA BEATRIZ VILLALBA SANCHEZ
Jueza

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD

Soledad, 20 de mayo de 2021

NOTIFICADO POR ESTADO N° 072 VÍA WEB

El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ

mbg